

BERCEO	126	55-69	Logroño	1994
--------	-----	-------	---------	------

## EL ROBO DE LOS SANTOS DE ARNEDO O UN MISTERIO A TRAVÉS DEL DRAMA\*

Jesús Gonzalo Moreno\*\*

### RESUMEN

*Gentes de varios pueblos de Navarra iban en peregrinación a Arnedo (Logroño) para rezar a los santos sanadores Cosme y Damián. Durante la procesión actual, los navarros intentan llevarse las imágenes alegando que les habían sido robadas por los arnedanos; éstos lo impiden y todo transcurre en un ambiente lúdico y de hermandad. Las reliquias se trajeron en 1566. Debido a las pestes del siglo siguiente y a la catastrófica asistencia sanitaria, estos santos se destacaron por sus dotes curativas. Con la creación de la feria en 1769, esta festividad adquiere rango comarcal y la presencia de gentes de Navarra ha dado al ritual la forma actual.*

*Palabras clave: robo, peregrinación, salud, drama.*

*Pilgrims from several villages in Navarra went to Arnedo (Logroño) to pray to Saint Cosme and Saint Damian for health. During the procession, Navarrese people try to rob the images of the saints claiming they had belonged to them. People from Arnedo obstruct the robbery and the feast is held in a brotherhood atmosphere. The relics of these saints were carried in 1566. Due to the pest and the very worst medical situation, these saints became remarkable healers. In 1769 the feria was set up. Since then, Navarrese people coming to the feast have performed the robbery just in the procession.*

*Key words: robbery, pilgrimage, health, drama.*

\* Recibido el 6 de abril de 1993. Aprobado el 8 de febrero de 1994.

\*\* Licenciado por la U.N.E.D. Profesor de Bachillerato. Instituto "Antigua Sexi" de Almuñécar (Granada).

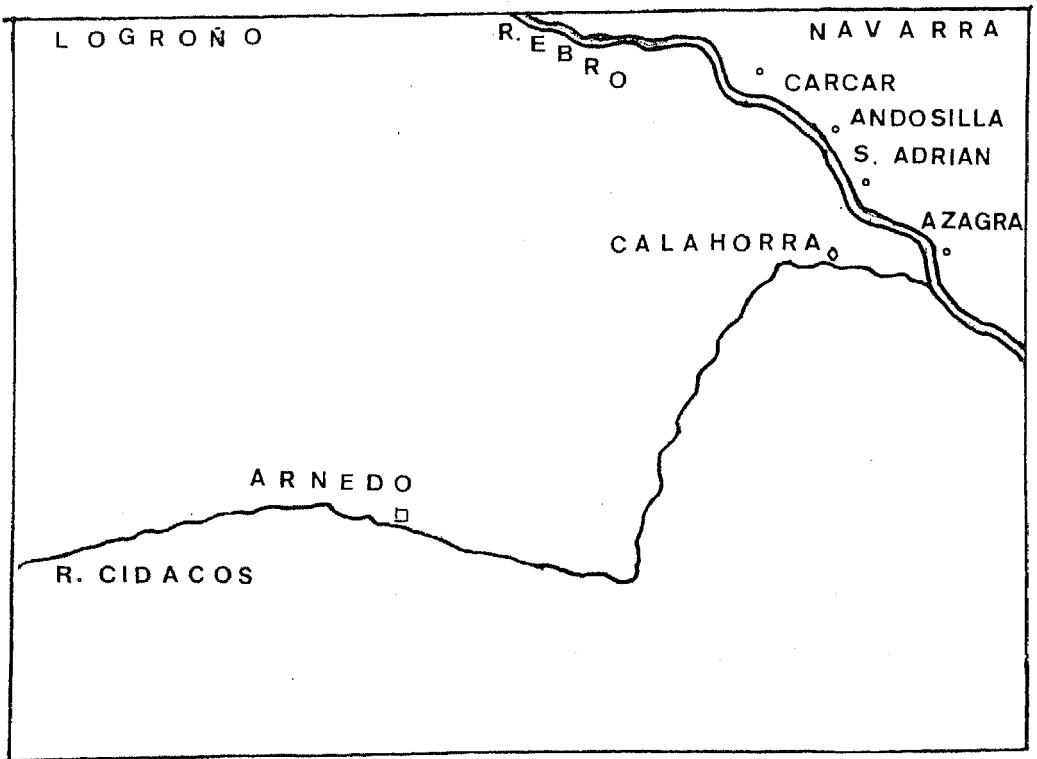
## 0. INTRODUCCIÓN

Durante la procesión de los Santos Cosme y Damián de Arnedo el 27 de septiembre, tiene lugar una reivindicación ritualizada de la imagen-relicario de estos santos por grupos navarros venidos de Carcar, Andosilla, Azagra y San Adrián, pueblos limítrofes con el término municipal de Arnedo en la provincia de La Rioja.

Se trata de un ritual no canónico en el que los navarros, alegando «ciertos derechos históricos», proclaman ante los arnedanos que los santos son navarros y, en consecuencia, corren hacia la salida del pueblo llevándose las imágenes-relicario. Los arnedanos les piden entonces que los dejen en el pueblo «pautraño» (para otro año). Este conflicto entre arnedanos y navarros es sólo aparente, ya que las relaciones son muy buenas entre ambos grupos, y el ritual transcurre en un ambiente festivo y lúdico. Los navarros iban en peregrinación a Arnedo en busca de salud más que a reclamar una propiedad como parece hoy día.

La devoción a estos santos sanadores debió de consolidarse en 1566 con la traída de sus reliquias y potenciada durante el siglo XVII por la necesidad imperiosa de asistencia médica, que se puso de manifiesto tras la expulsión de los judíos y mudéjares, y agravada por los brotes de peste que asolaron España durante este siglo.

Se hace necesario una reflexión sobre las connotaciones sociales de la medicina en el siglo XVI para ver su incidencia en el ritual.



## 1. JUDÍOS Y MORISCOS: PRÁCTICAS MÉDICAS

Aunque no hay un estudio histórico sobre la población musulmana de la Baja Edad Media en el valle del Cidacos, sí conocemos la existencia de la Aljama de Arnedo por los privilegios que le concedió Alfonso VI<sup>1</sup>. Como en el resto de España, hemos de suponer que los mudéjares de Arnedo se afincaron en la vega del río Cidacos dedicados a trabajos de horticultura<sup>2</sup>. Mientras que los judíos permanecieron, tras la conquista, en su totalidad en sus lugares de residencia, los musulmanes de las clases altas huyeron a zonas de dominio musulmán, quedando los pobres y pequeños propietarios afincados a la tierra. Así que podemos considerar a los mudéjares o «moros» como un proletariado rural de huerta. Además de la horticultura y labores agrícolas, se dedicaron a la arriería, en donde eran muy entendidos en la fabricación de bridas, frenos, espuelas y herraduras. Éstos eran los oficios más practicados entre los mudéjares de la ribera del Ebro<sup>3</sup>, que podemos presuponer de este grupo de arnedanos también, siendo además muy hábiles en la fabricación de armas y en la construcción (como puede observarse en los remates de las iglesias de muchos pueblos del valle del Cidacos). Pero el oficio en el que los judíos tenían el monopolio era la medicina.

La situación religiosa de los moriscos fue delicada. Obligados a convertirse, la profesión de su antigua fe les llevó a la asociación semisecreta. Ahora podían ser reos de la Inquisición al considerárseles, no paganos e infieles, sino herejes y apóstatas. Si sus instituciones desaparecieron, no ocurrió lo mismo con los viejos usos y costumbres. Debió ser en la familia donde pudieron mantenerse y transmitirse las viejas usanzas, como por ejemplo la circuncisión. Hubo poquísimos matrimonios mixtos entre cristianos viejos y nuevos, pues ambos grupos no veían bien estas uniones<sup>4</sup>. La familia morisca era endógama y extensa, semejante a un clan en la que el sobrenombre del linaje era tan importante como el apellido del padre entre los cristianos. La situación social de este grupo fue empeorando paulatinamente. «El morisco, según la opinión general, era un individuo inculto e incluso cerril que ocupaba por su terquedad, el último grado de la escala social, un individuo con ciertas habilidades técnicas y manuales, pero indocto»<sup>5</sup>. La sociedad morisca debió ser en todas las regiones de España una sociedad desmochada, decapitada, ya que las clases dirigentes y cultas habían huido tras la conquista.

De los judíos de Arnedo tenemos datos históricos, ya que sabemos que en el siglo XV había 400 familias, lo que suponía casi un 10% de la población<sup>6</sup>. Alfonso VIII les entrega el castillo para su custodia<sup>7</sup>. Erán propietarios de tierras y practicaban estos oficios: zapateros, tejedores, mercaderes y carniceros. Solían traer mercaderías de Navarra y, por los peajes pagados para cruzar la frontera del Ebro, parece que la importancia del comercio entre Navarra y Castilla era grande<sup>8</sup>. En Cornago se dedicaban a la compraventa de lana.

1. GROIZARD CORONADO, C., "Los judíos de Calahorra y Arnedo", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XLIX, 1906, pp. 237-240.

2. GARCÍA ARENAL, M., *Moros y judíos en Navarra en la Baja Edad Media*, Hiperión, Madrid, 1984, p. 16.

3. *Op. cit.*, p. 28.

4. VICENT, B., *Minorías y marginados en la España del siglo XVI*, Diputación Provincial de Granada, Granada, 1987, p. 17.

5. CARO BAROJA, J., *Los moriscos del Reino de Granada*, Istmo, Madrid, 1985, p. 145.

6. CANTERA MONTENEGRO, E., *Las juderías de la Diócesis de Calahorra en la Baja Edad Media*, Tesis doctoral, Universidad Complutense, Madrid, 1984, p. 92.

7. CANTERA, *Op. cit.*, p. 102.

8. CANTERA, *Op. cit.*, p. 174.

También se dedicaban al arrendamiento de las alcabalas y, sobre todo, de las rentas señoriales, municipales y eclesiásticas<sup>9</sup>.

Con la persecución inquisitorial, la palabra oral, dentro de una estrategia del disimulo, se convierte en la transmisora de la cultura musulmana, quedando relegada a la esfera privada de la familia en detrimento y desaparición de la tradición escrita. En el primer tercio del siglo XVI se había olvidado el árabe en Castilla entre las minorías de conversos<sup>10</sup>. Estas consideraciones generales nos ayudarán a entender mejor las características de las prácticas médicas entre judíos y moriscos.

El curandero-sanador morisco se ha desconectado, por la interrupción de la tradición escrita, de sus propias fuentes médicas árabes<sup>11</sup>, pero en cambio, mantiene a través de la familia el último enlace con su pasado cultural. Su arte es empírico. La licencia para practicar la medicina era un aval y no un título profesional como lo entendemos hoy día. La figura del médico morisco es degradada socialmente y las puertas de la universidad cristiana le son cerradas a una minoría morisca en Granada y Valencia. Así que, si unimos a esta falta de formación profesional, la corrupción de la cultura musulmana, persecución y secretismo en la práctica, hemos de suponer que la medicina practicada en zonas rurales como Arnedo, debió de basarse en sortilegios, exorcismos, magia cabalística, ungüentos y otras formas de hechicería afines. La medicina se convirtió en curanderismo<sup>12</sup>. Sin embargo, el sanador morisco nunca fue calificado de hechicero por los médicos universitarios católicos, sino que, al contrario, gozaba de prestigio entre los cristianos viejos. La invocación a los demonios, asunto que preocupaba a algunos inquisidores, parecía ser el fundamento de la magia curativa del sanador morisco, práctica habitual y en consonancia con creencias pansiquistas de tipo gnóstico. El mundo del sanador morisco está lleno de demonios buenos y malos a los que conjura y conoce por su nombre a través de sellos y signos peculiares. Demonios que desempeñan una función similar a la de las hagiografías de los santos.

En 1594 tenemos un juicio contra un sanador morisco, que recoge García Ballester<sup>13</sup> como un caso típico, al que se acusaba de pacto con el demonio y de hechizar a una mujer en Tajaguerce (Soria). De otros casos citados por este autor sacamos estas características generales:

1. Hay una transmisión familiar de conocimientos médicos a través de un demonio gentilicio protector al que se invoca por su nombre, y que dice al sanador el tratamiento idóneo a seguir en cada caso.

2. La comunicación con el demonio ocurre en un lugar y hora determinada y no todas las veces.

3. Se aplican hierbas y/o sahumeros, lo que indica que el tratamiento no es meramente psicológico.

4. En varios casos había trastornos psicológicos.

Restos de estas prácticas que se han venido haciendo de forma ritualizada en el valle del Cidacos hasta nuestros días (la procesión del humo en Arnedillo y velas contra la peste en

9. CANTERA, *Op. cit.*, p. 659.

10. GARCÍA BALLESTER, L., *Los moriscos y la medicina*, Labor, Barcelona, 1984, p. 36.

11. GARCÍA, B., *Op. cit.*, p. 38.

12. GARCÍA, B., *Op. cit.*, p. 66.

13. GARCÍA, B., *Op. cit.*, p. 74.

Quel o los conjuros contra los endemoniados en Ambasaguas) pertenecen a una terapia popular común en todo el Mediterráneo paleocristiano<sup>14</sup>, donde los epilépticos eran confundidos con los posesos y tratados como a tales por los Padres de la Iglesia.

Aparte de estas consideraciones generales, hay que tener en cuenta que las zonas rurales en los siglos XVI y XVII estaban sin atención médica y del carácter artesano y ambulante del médico rural. Los médicos solían ir de pueblo en pueblo. La población de Arnedo en 1556 era de unos 2.000 habitantes y la del conjunto de los pueblos de su arciprestazgo ascendía a otros 2.000 ó 2.500<sup>15</sup>. A este número elevado de población ha de añadirse la escasez de médicos que provocó la expulsión, y las continuadas fiebres que causaba el agua empozoñada del cultivo del cáñamo en 1596<sup>16</sup>. También los pueblos de la ribera navarra: Carcar, Andosilla, Azagra y San Adrián, padecían fiebres endémicas<sup>17</sup>.

Parece que la expulsión de 1492 dejó sin médicos a muchas ciudades, situación que se alivió al volver algunos de ellos como conversos. En el siglo XV había uno en Calahorra (Yom Tob) y dos en Logroño. Durante el siglo XVI el Concejo de Logroño tuvo que nombrar médico sin título, al doctor Béliz, converso<sup>18</sup>. En Vitoria, tras la expulsión, se quedaron sin médicos «... por la ida y ausencia de los judíos»<sup>19</sup>. Estos preámbulos históricos nos adelantan la situación médica catastrófica que se avecina para el siglo XVII debido a los continuados brotes de peste que asolaron a toda España: 1616, 1630-31, 1648, 1652, 1676, 1684 y 1695<sup>20</sup>.

En este estado de cosas, la devoción a los santos Cosme y Damián, patronos de la medicina, aparte de acabar con la invocación a los demonios en las creencias médicas, vino a desempeñar una función de primera necesidad. Esta creciente y angustiosa necesidad sienta los fundamentos devocionales del ritual cuya evolución y significado actual veremos a continuación.

## 2. IMÁGENES, RELIQUIAS Y LEYENDA

Las imágenes de los Santos son dos bustos de madera casi iguales, con barba pequeña y pelo negro crespo. Son imágenes-relicario con una vitrina en la parte delantera donde se guardan unos trozos de huesos que se dan a besar a los fieles al finalizar la misa solemne tras la procesión. Mientras que los arnedanos mantienen un rito organizado, los navarros asisten a la procesión a título privado. Iban a ella en busca de salud. Hasta hace unos años, la iglesia de San Cosme estaba abarrotada de ex-votos, que se retiraron precisamente por su profusión<sup>21</sup>. La devoción y el cariño que los navarros manifiestan por estos santos durante sus alocuciones, potencia la eficacia de éstos y expresa la estima que profesan a los arnedanos. El papel de guardadores, y no de dueños, que otorgan a sus anfitriones justifica

14. GIL, L., *La medicina popular en el mundo clásico*, Guadarrama, Madrid, 1969, p. 287.

15. *Libro de Visitas del Licenciado Martín Gil en 1556*, Archivo Catedralicio de Calahorra, sig. 252.

16. FERNÁNDEZ BOBADILLA, F., *Apuntes para la Historia de Arnedo*, Arnedo, 1976, p. 377.

17. MADDOZ, P., *Diccionario Geográfico-estadístico* (Apartados relativos a estos pueblos).

18. CANTERA MONTENEGRO, E., *Op. cit.*, p. 176.

19. *Op. cit.*, p. 177.

20. TUÑÓN DE LARA, M. (dir.), *Historia de España*, Labor, Barcelona, 1988, vol. V, p. 92.

21. IRIBARREN, J.M., *De Pascuas a Ramos*, Ed. Gómez, Pamplona, 1946, p. 100.

su asistencia y devoción a unos santos compartidos por ambas comunidades. Veamos algunos discursos que los navarros hacen durante la procesión, tomado de Iribarren<sup>22</sup>:

«¡Navarros hermanos!, ¡Arnedanos queridos!. Según cantan estos papeles viejos y como ya sabís (sabeís) de siempre... los santos son nuestros y muy nuestros. Vosotros (vosotros) los teneís pero nos pertenecen a los navarros. Otros años os los himos dejau (hemos dejado) porque nos dabais pena, pero este año se han remataú (rematado) las contemplaciones. Ya sé que los quereís mucho, pero nosotros los queremos más y pedimos lo nuestro».

«¡Vaya!, quedaros con los santos, pero a ver si los cuidaís mejor que astaura (hasta ahora), porque sus (os) tengo que dicil (decir) que este año los himos (hemos) encontraú (encontrado) pochos y deslucidos. Como no les deis mejor trato, que sus (os) coste que autraño (al otro año) irá de veras y nos lo llevaremos. ¡Hi (he) dicho!».

En otra ocasión hablaron así:

«No teneís cuatro "ochenas", ¡Miá (mira) que barbas que llevan! ¿No se os cae la cara de vergüenza? Como no los tengaís más lucidos pal (para el) año que viene, no sus (os) vale la Bula, y nos los himos (hemos) de llevar pa (para) siempre».

Las reliquias tienen un valor estructural diferente al de las imágenes. Se transmiten por adquisición, robo o concesión, bien entre individuos o entre comunidades, y tienen el valor por sí mismas de permitir la aparición del culto en un lugar sagrado, erigido como depositario digno de ellas. Las reliquias venían acompañadas de la Auténtica, certificado de garantía de origen, que guardaba la comunidad receptora y le permitía organizar el culto en su honor. En nuestro caso, no he encontrado la Auténtica ni en los archivos parroquiales de Arnedo ni en los de Calahorra.

En el siglo XVI hay una fiebre en España por las reliquias; sirva de ejemplo la lipsanoteca escurialense de Felipe II. 1578 marca la cumbre de este movimiento en toda la Europa católica<sup>23</sup>, debida al descubrimiento de las catacumbas romanas de Priscilla.

En el Archivo Catedralicio de Calahorra hay una copia de un documento de 1566 (anterior al descubrimiento de dichas catacumbas) relativo a la donación y entronización solemne de unas reliquias que según el archivero, son las de los santos de Arnedo San Cosme y San Damián. En este documento<sup>24</sup> el Licenciado Colmenares, representante del Conde (se supone que el de Arnedo) se dirige al Cabildo, sin aclarar tampoco si es el de Arnedo, notificando que va a venir el Chantre de Logroño en sustitución del obispo de Calahorra, para recibir solemnemente las santas reliquias (sin especificar a qué santos pertenecen), y colocarlas en un lugar decente. Reliquias donadas por un tal Lope. El documento dice así:

«Una carta en la que el Sr. Licenciado Colmenares escribió al Cabildo desta villa he visto y por ella veo la comisión tan cumplida que de parte de sus Condes haze asi en querer cumplir... con los atabíos y adornos de su Santa Iglesia como en nombrar a personas tan preminentes dese Cabildo para que nos honren y autoricen que por la parte que desta me cabe beso a Nuestros Condes las manos y deseo se ofrezca en... general y en particular pueda yo cumplir con la obligación que de recibirlos tengo. En lo que toca a la venida del Chantre de Logroño lo que pasa es que como (ilegible)... El recibimiento de estas santas

22. *Op. cit.*, pp. 105-110.

23. BOUZA ÁLVAREZ, J.L., *Religiosidad contrareformista y cultura simbólica barroca*, C.S.I.C., Madrid, 1990, p. 47.

24. Archivo Catedralicio de Calahorra (ACC), sig. 2025.

reliquias y colocarlas en lugar decente (ilegible), otros requisitos fue necesaria licencia del Sr. obispo yo le escribí enviela (ilegible)... para que como prelado lo conceda... le suplique se hallase presente por la autoridad que su persona para este negocio. Escribiome que el no tenía disposición para poder venir, pero que en nombre suyo y con su poder vendría el Chantre de la Redonda y en este mes (ilegible) a recibir que seria hoy aqui y cierto Lopez donara. Esta venida y si tuviera tiempo para estorbarla lo procuraría porque con hallarse las paersonas que los Sres. Condes envian estaba todo muy cumplido pero ninguno hacia falta, pero con estar tan adelante no se que medio tener mas del que se han servido de dar. Yo creo que aunque el Chantre tenga poder del señor obispo sera para mandar en su nombre colocar las reliquias y dar orden en el recibimiento dellas y salida de la procesión. Sobre que si tenia alguna diferencia y se habia ocurrido alla... y en lo demás dejara a cada uno lo suyo. El es tan honrado que creo hará lo que yo le pidiere. Y tengo yo entanto lo que a estos condes se debe que tendré en menos diferir al recibimiento de las santas reliquias y todo el aparato que para este efecto está prevenido... que en la menor cosa del mundo se deje de servir a Ntro. Conde ni se le de el menor disgusto del mundo... suplico de lo que su servidor me den aviso...».

La falta de asistencia del Sr. obispo pudo deberse a la peste que en esa época asolaba Calahorra. El concejo de Arnedo, así pues, también tomó medidas contra la peste, como vemos en el acta del 7 de junio de 1566: «Sobre la custodia y guarda de las puertas por la peste», citando las tomadas por la ciudad de Logroño<sup>25</sup> y poniendo a tres diputados del Ayuntamiento en las puertas del Cinto, de las Eras y en la del Río. En ese mismo documento «se acordo y mando que el hospital de esta villa esté cerrado y en el no se coja pobre ninguno y los pobres que vinieren (para) pedir limosna y se la den y se vayan».

Pero el 24 de julio, después de la fiesta de la Visitación, la situación se agravó y «se acordo ansi mismo que se tiene noticias que la pestilencia y enfermedad contagiosa se va ensanchando y dilatando por muchos lugares de estos reynos y que como acrece el peligro es justo que se aumenten los remedios para conservacion y guarda de esta villa...»<sup>26</sup>. Se pusieron guardas en las tres puertas que se cerraban de nueve de la noche a cuatro de la mañana.

Entre estas dos disposiciones se trajeron las reliquias coincidiendo con la fiesta de la Visitación. Los preparativos para ambos acontecimientos se hacen a la vez, consiguiendo de esta forma el máximo concurso popular. Los preparativos se inician el 30 de mayo de ese año<sup>27</sup>, en el que se ordena que «se manden dar mandamientos por los lugares del Villar, Tudelilla y Bergasa para que vengan cada un pueblo con sus banderas y danza de la mejor invencion que pudieren sacar y lo mismo a Grabalos para el recibimiento de las reliquias». En ese mismo documento se manda para la fiesta de la Visitación «lo primero es que se compre un toro para que con el que el concejo tiene y se alquilen estos dos. Que se provea de polvora para las fiestas y arcabuces. Los señores alcaldes (se hagan) cargo de los cadahalsos y aderezarlos bien. Los señores regidores (se hagan cargo de) toros y provean de pan y vino... (a otros se les encarga de las) danzas que tengan cuenta con ello... Diego Fernandez (se haga) cargo del auto... el señor Licenciado... tenga (en) cuenta con las calles y hornato de ellas».

25. *Libro de Actas del Ayuntamiento de Arnedo* (A.A.A.) 1566-1572, sig. 486/2, cod. 1.2, fol. 32.

26. A.A.A., *Op. cit.*, fol. 48.

27. A.A.A., *Op. cit.*, fol. 29. «Cadahalso» ha de entenderse, según el Diccionario de Autoridades, como plataforma para actos solemnes.

En el acta del 16 de junio se lee: «Yten se acordo que el regidor (haga) relacion diciendo que estando como esta ordenada la fiesta de la Visitacion y recibimiento de las santas reliquias se haga gasto de lo cual con licencia de su señoria. Yten se acordo que pues las reliquias de los santos martires llegan en dicho día en la noche... del lugar de Turruncún. Se acordó y mandó que vayan a las recibir y hacer el depósito dellas...»<sup>28</sup>. Como vemos, las reliquias van a llegar el día de la fiesta mayor, el dos de julio, y se les va a dar la solemnidad correspondiente al valor simbólico y efectividad que se espera de ellas en este momento de pestilencia.

En el acta del 20 de junio<sup>29</sup>, doce días antes del magno acontecimiento, «se acordo de que el domingo primero viniente se pregonen a tambores la venida de las santas reliquias».

El licenciado Colmenares, en la carta vista con anterioridad, intenta retrasar el recibimiento posiblemente para lograr la asistencia de algún personaje importante o por la precipitación de los preparativos.

Ante recibimiento tan magnífico dispensado a estas reliquias, todo hacía prever el éxito y eficacia de dichas advocaciones en el futuro. Pero tres semanas después de este gran acontecimiento y, como hemos visto por el acta del día 24 de julio, la situación sanitaria empeoró; y así el 16 de agosto «se acordo y mando que se pregone esta tarde que todos los vecinos de la dicha villa y moradores de ella, que mañana vayan a la procesión que es día de S. Roque y todos guarden fiesta hasta que sean sacados de misa para que se haga procesión general por la villa y se hace por la salud»<sup>30</sup>. Probablemente se sacarán todas la imágenes y especialmente las de los santos patronos de la medicina: San Cosme y San Damián.

Es curioso observar que tras la llegada de las reliquias el dos de julio, se tomen medidas contra la peste más drásticas que las tomadas el 7 de junio. Esto no supone una falta de fe en los Santos sino que se actúa en el mismo nivel físico que lo hace la peste cuando se extiende a «muchos lugares de estos reynos (acta del 24 de julio) y es justo», es decir proporcional, equilibrado, «que se aumenten los remedios para guarda de esta villa». No se espera de los Santos una intervención únicamente física sino espiritual, que protejan contra la causa demoníaca de la enfermedad.

La llegada de estas reliquias convirtió a Arnedo en lugar de residencia de los Santos y centro de peregrinación. A partir de ese momento, estos santos son considerados locales y pertenecientes a dicho grupo social. Dejan, por tanto, de pertenecer a otros lugares. Los santos han «elegido» el sitio de estancia, ya que se atribuye a las reliquias la capacidad de voluntad que el santo tuvo en vida<sup>31</sup>.

La existencia de reliquias da una mayor importancia a los santos de ese lugar que la concurrencia de leyendas. Los navarros cuentan que los santos Cosme y Damián fueron robados por los arnedos de la ermita de la Santa Cruz de Andosilla junto al río Ebro. Las versiones que he recogido las resumo en éstas:

1ª variante. Contada por los de Azagra:

- Los santos que bajaron por el río fueron San Emeterio y San Celedonio de Calahorra y no los de Arnedo.
- Los santos pertenecían a los de Andosilla y fueron robados por los de Arnedo.

28. A.A.A., *Op. cit.*, fol. 33.

29. A.A.A., *Op. cit.*, fol. 35.

30. A.A.A., *Op. cit.*, fol. 54v.

31. GEARY, P.J., *Furta Sacra*, Princeton University Press, 1978, p. 37.



2ª variante. Contada por los de Carcar:

- Los santos eran de Carcar y fueron robados por los de Arnedo.
- Los santos de Arnedo eran hermanos de los de Calahorra.

3ª variante. Contada por los de Andosilla:

- Los santos de Arnedo eran hermanos de los de Lodosa y los de Calahorra. En total eran ocho hermanos.
- Los cuerpos decapitados bajaron por el Ebro y fueron depositados en la ermita de la Santa Cruz, de donde fueron robados por los de Arnedo.

4ª variante. Contada por los de San Adrián:

- Eran 14 hermanos médicos.
- Los cuerpos bajaron por el río y posteriormente fueron robados por los de Arnedo.

«Que fueron robados por los de Arnedo» es el dato común en las cuatro variantes recogidas. «La bajada de los santos por el río» es comúnmente aceptada en estos cuatro pueblos, así como la idea de hermandad (14, 8 y 4 hermanos).

La leyenda explica el itinerario de llegada, su posterior desaparición y la cohesión social de estos pueblos de la Ribera navarra, así como la idea de supracomunidad frente a los arnedanos, que eran castellanos.

En cambio, no hay unanimidad en la localización original de los santos, ya que los de Carcar aseguran ser suyos, mientras que los de Azagra dicen pertenecer a los de Andosilla. Esta leyenda parece dirigida a los de Arnedo que, aunque con excelentes relaciones comerciales, no dejan de ser extranjeros. La lógica de la leyenda es justificar la asistencia a la procesión. Es una narración abierta que acaba en la reivindicación ritualizada de la procesión.

### 3. PARROQUIAS Y FIESTAS PATRONALES

En el año 1201 tenemos la primera noticia de las iglesias de San Cosme y de Santo Tomás<sup>32</sup>. En 1327, a través de una donación, ya existía la de Santa Eulalia<sup>33</sup>. También sabemos de la existencia del monasterio de San Miguel en 1063<sup>34</sup>. La iglesia de este monasterio fue donada al de San Prudencio en 1285 por el obispado de Calahorra y el Concejo de Arnedo<sup>35</sup>. Este monasterio e iglesia fue viniendo a menos hasta que en 1556 sólo quedaba una ermita<sup>36</sup>. La cofradía de San Miguel pasó a la iglesia de Santo Tomás tras la ruina de aquella en 1870<sup>37</sup>. La iglesia de Santo Tomás va ganando prestigio ya que en 1562 y 1574 serán bautizados en esta iglesia Dña. María López de Zúñiga y de Velasco y D. Diego de Velasco respectivamente, descendientes de los Condes de Arnedo<sup>38</sup>. También fueron bautizados en ella D. Prudencio de Guevara en 1640<sup>39</sup> y D. José de Argaiz, futuro ar-

32. A.C.C., sig. 170 bis.

33. A.C.C., sig. 622.

34. GOVANTES, *Diccionario Geográfico-histórico* (sección de Arnedo).

35. A.C.C., pergamino 430 (resumen cosido al original).

36. *Libro de visitas del Licenciado Martín Gil*, A.C.C., sig. 252.

37. FERNÁNDEZ DE BOBADILLA, F., *Op. cit.*, p.130.

38. *Libro 1 de Bautizados de Sto. Tomás de Arnedo*.

39. *Libro 3 de Bautizados de Sto. Tomás de Arnedo*, fol. 3.

zobispo de Granada en 1592<sup>40</sup>. La patrona canónica ha sido hasta muy recientemente Nuestra Señora de la Visitación. Actualmente, los patronos de la ciudad, San Cosme y San Damián, están en la iglesia de su nombre. La parroquialidad de ésta última se vio incrementada por los fieles de la de Santa Eulalia, que desapareció como parroquia en 1851<sup>41</sup>. Como vemos, ha habido un desplazamiento del centro cultural de San Miguel a Santo Tomás y de ésta a San Cosme. En 1566 se trajeron las reliquias de los santos Cosme y Damián, iniciándose con esta fecha una festividad que fue desplazando poco a poco a la que se celebraba en honor de la Virgen de la Visitación. De ésta última tenemos la primera mención en las Actas del Ayuntamiento del año 1535. En el acta de 1576 se lee «de tiempo sin memoria a esta parte se ha celebrado la fiesta de la Visitación de Ntra. Sra., que es a dos de julio por tenerla patrona»<sup>42</sup>. Esta festividad tenía su cofradía y mayordomo que rendía cuentas. Se celebraba misa y «procesión de la dicha fiesta (para que) se haga con mucha solemnidad y musica de cantores»<sup>43</sup>. Entre los festejos que organizaba el Ayuntamiento se cuentan: comedias y autos, danzas con trompetas y gaiteros, que a veces se traían de fuera, y fiestas con novillos<sup>44</sup>. Durante los siglos XVII y XVIII Santa Isabel fue la patrona canónica de la ciudad como consta en la Carta Real de Felipe IV de 1653 concediendo a Arnedo el título de ciudad<sup>45</sup>, y en el acta de 1767<sup>46</sup>. Pero a partir de esta última fecha, los festejos populares van disminuyendo, quedando solamente la celebración religiosa. Por otro lado, las fiestas populares en honor de los santos Cosme y Damián hacen su aparición en 1576 aunque con mucha menor importancia que la de la Visitación. El acta municipal de este año dice: «... y en el día de su fiesta *se ha hecho* (el subrayado es mío) y hace en esta villa solemne procesión»<sup>47</sup>. Es obvio que no se diga de tiempo inmemorial, ya que parece que esta procesión pudo haberse iniciado con toda solemnidad con la traída de reliquias en 1566, en realidad diez años atrás. En la fiesta de los Santos podemos distinguir dos períodos:

#### A. 1566-1769:

Se traen las reliquias de los santos en 1566 y, si antes de esa fecha se hacía procesión, a partir de ese año la celebración religiosa debió de ser mucho más solemne. Durante el siglo XVII los continuos brotes de peste que asolaron el país, acompañados de malas cosechas, provocarían el encumbramiento de estos santos médicos y el detrimento de la fiesta de la Visitación.

El primer brote de peste se dio en 1504<sup>48</sup>, seguido de una plaga de langosta y malas cosechas en Calahorra. Nuevos brotes de tifus en 1558, 1564 y 1566. Debemos recordar que el obispo de Calahorra no asistió a la traída de reliquias en esta última fecha, delegando su autoridad en el Chantre de Logroño, probablemente por el aislamiento en que quedaban los centros urbanos en esos momentos. La mayor parte del estamento religioso huyó dejando la

40. Libro 2 de *Bautizados de Sto. Tomás de Arnedo*, fol. 13v.

41. FERNÁNDEZ DE BOBADILLA, F. op. cit., p.373.

42. A.A.A., 8 de junio de 1576.

43. A.A.A., 22 de mayo de 1597.

44. A.A.A., 3 de julio de 1690.

45. A.A.A., 14 de diciembre de 1653.

46. A.A.A., documento suelto en caja con sig. 679/16.

47. A.A.A., 22 de septiembre de 1576.

48. LÁZARO RUIZ, M. y GURRÍA GARCÍA, P.A., *Las crisis de mortalidad en La Rioja*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1989, p. 32.

asistencia religiosa a la población reducida al mínimo, con la consiguiente tensión entre Cabildo y Ayuntamientos<sup>49</sup>. Aunque no hay datos sobre la peste en el valle del Cidacos, salvo en Ausejo, Pradejón y Calahorra, hemos de suponerla en Munilla y Navalsaz<sup>50</sup> por la interrupción brusca de los registros parroquiales en 1599; de Arnedillo y Quel, pueblos limítrofes con Arnedo, nos han llegado rituales que se hicieron contra la peste<sup>51</sup>. Pero el brote más virulento se dio en 1599-1600, aparte de los que se dieron en 1630, 1661 y 1669.

El las actas municipales de 1668, 1669 y 1670 se discute sobre los gastos de la fiesta de la Visitación y se decide no llevar a cabo los festejos populares en su honor por no haber dinero<sup>52</sup>, aunque se reanudarán en 1690. Es posible que a esta falta de dinero contribuyera los gastos en obras y reparaciones que se hicieron en Arnedo durante este siglo. Entre las obras públicas podemos citar: Casa-palacio del Arzobispo de Granada iniciada en 1658, Casa-palacio del Condestable de Castilla en 1670, se construyeron cinco casas entre 1650 y 1660, dos bodegas entre 1665 y 1680, se arreglaron dos calles que eran anteriores torrentes (yasas) en 1695 (la de los mozos) y 1690 (la del Tollo), se construyó el puente sobre el río Cidacos en 1639 y se reparó en 1658 y 1681. Entre las obras religiosas de este período tenemos: torre y portada de la iglesia de San Cosme en 1634, ermita de San Bartolomé en 1657, ermita de Santa Marina en 1662, construcciones en Santo Tomás en 1652 además el relicario en 1652, retablo mayor en 1653 y sagrario en 1664. El retablo mayor de San Cosme en 1671. Las obras continuaron durante el resto del siglo XVII<sup>53</sup>. Esto hace pensar que en 1670 ni Ayuntamiento ni cofradías quisieran gastar dinero en la festividad popular de la Visitación, lo que repercutiría en el prestigio y devoción a dicha imagen.

#### B. 1769-1989:

El 13 de abril de 1769 se concede por Orden Real<sup>54</sup> «un mercado y feria, aquél en día lunes de cada semana y ésta (de ganado) por nueve días que comenzará en 25 de septiembre de este presente año y finalizará en 4 de octubre de dicho año». Esta fecha es de suma importancia ya que la festividad de los Santos iba a coincidir con estos días de feria, con la consiguiente afluencia de público de todos los alrededores incluida la Ribera navarra. Recordaremos que los navarros mantenían un activo comercio con Castilla a lo largo de su frontera natural, el río Ebro, desde la fundación de ambos reinos. Hasta muy recientemente, los navarros compraban sus ganados en los pueblos del alto Cidacos, como luego veremos. La feria debió ser el elemento de contacto entre ambas comunidades. No es de extrañar que en este ambiente devocional (la iglesia de San Cosme estaba llena de ex-votos) y a la vez ferial y lúdico, los navarros iniciaran en medio de la procesión su asalto a las efigies de los Santos colocando a los niños encima de las andas<sup>55</sup>, y sus alegatos sobre el origen de los mismos.

49. LÁZARO RUIZ, M. y GURRÍA GARCÍA, P.A., *Op. cit.*, p. 54

50. LÁZARO RUIZ, M. y GURRÍA GARCÍA, P.A., *Op. cit.*, p. 65.

51. MUNTIÓN, C., *Guía de fiestas de la Rioja*, Centro de Investigación y Animación Etnográfica, Sorzano (La Rioja), 1988, relativo a estos pueblos.

52. *Libro de Fiestas Patronales*, Ayuntamiento de Arnedo, 1991.

53. SALAS FRANCO, M.P., *Estudio Documental de las Artes en Arnedo durante la segunda mitad del siglo XVII*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1992, pp. 21-42.

54. A.A.A., 26 de abril de 1769.

55. IRIBARREN, J.M., *Op. cit.*, p.104.

Entrados en la segunda mitad del siglo XX y debido al proceso de desacralización y a los avances de la medicina, la fe en las virtudes curativas de estos santos se ha perdido. Los Santos ya no hacen milagros. Su eficacia simbólica ha disminuido considerablemente, mientras que el ritual, paradójicamente, sigue en auge debido a la presencia reivindicativa de los navarros, que parece así sustituir a la anterior eficacia simbólica de las imágenes. Hasta tal punto se ha hecho imprescindible la asistencia de este grupo a la fiesta, que el Ayuntamiento de Arnedo se ha hermanado con el de Andosilla (Navarra) en 1989 para asegurarse la venida de éstos a la procesión y robo de las imágenes<sup>56</sup>.

El primer período se caracteriza por el progresivo afianzamiento de la devoción popular a estos santos sanadores, debido a los sucesivos brotes de peste y a la carencia de asistencia sanitaria durante los siglos XVI y XVII. Por otro lado, el progresivo abandono de los festejos a la Virgen de la Visitación por motivos económicos, dejaron un vacío cultural que fue ocupando poco a poco la devoción a los Santos.

El segundo período es una fase de expansión, de instauración como patronos de la ciudad y de conversión del ritual religioso en un drama social. El milagro ha desaparecido ocupando la dramatización religiosa el vacío dejado por él.

#### 4. LA PROCESIÓN DE LOS SANTOS

La procesión de los santos Cosme y Damián de Arnedo tiene lugar el 27 de septiembre. Sale de la iglesia parroquial de la misma advocación, baja por la calle Mayor hacia la Plaza Mayor, llega a la iglesia de Santo Tomás, vuelve a la plaza y sube por la calle de Preciados hacia la iglesia de San Cosme.

El primer simulacro del robo de las imágenes por grupos de navarros venidos de Carcar y Andosilla tiene lugar al finalizar la calle Mayor; el segundo, en la Plaza Mayor, y el tercero en el pórtico de San Cosme al finalizar la procesión. El que tiene lugar en la Plaza Mayor es el más importante debido a la amplitud del lugar. Los navarros detienen la procesión, y entonces un representante de ellos se dirige a los presentes y en tono discursivo y lleno de emoción recuerda a los arnedanos que los santos les pertenecen y, en consecuencia, corren con las imágenes unos metros simulando llevárselas, para ser detenidos por los de Arnedo que les piden que las dejen en el pueblo «pautraño» (para otro año). Los discursos de los navarros están matizados de humor, derrochando hermandad hacia sus anfitriones y devoción con los santos. A los arnedanos no les molestan tales reivindicaciones ni que les consideren ladrones porque el cariño y amistad que les profesan los navarros hace de contrapunto afectivo. Aquéllos se sienten auténticos depositarios de las reliquias y centro de peregrinación de los pueblos de alrededor. Al finalizar la procesión, se dice misa solemne y se dan a besar las reliquias a los asistentes. En 1991 presencié la asistencia del obispo de Calahorra y del Presidente de la Comunidad.

De los artículos publicados en el periódico local, *La Rioja*, entre los años 1927 y 1945 con motivo de esta festividad, he sacado las siguientes observaciones:

1. Todos los años vinieron navarros de estos pueblos, salvo en 1934 y, en consecuencia, fueron sustituidos por los propios arnedanos en el simulacro del robo.
2. Los navarros que intervenían procedían siempre de esos cuatro pueblos.
3. Siempre decían que los santos eran navarros y que venían a llevárselos.

56. A.A.A., Acta de 1989, sección: Ayuntamiento Pleno.

4. Hacían ofrendas a los santos a los que veneraban por sus dotes curativas.

5. Los navarros ponían la nota lúdica con sus ocurrencias chistosas, como ocurrió en 1933, en que leyeron un pergamino en el que decía que los santos eran navarros.

6. En 1934 se funda la hermandad de médicos y farmacéuticos con la asistencia de boticarios de otros pueblos.

7. En el artículo de 1933 se lee: «La cofradía en tiempos de siega destaca unos peticionarios hasta las eras navarras y a la demanda se responde con dádivas de generosidad, recogiendo trigo, que en algunos años llegó a 30 fanegas». Solía darse la cantidad de grano equivalente al peso de la persona curada.

8. Los santos eran llevados tanto por hombres como por mujeres.

9. Algunos años vino el Sr. Obispo y casi siempre, predicadores de Calahorra y de Logroño, así como el Gobernador Civil en 1939.

10. La víspera de la fiesta se hacía una hoguera (cita de 1932) y se organizaban festejos los días siguientes.

La procesión de los santos, tal como la describe un documento del siglo XVII, citado por Iribarren<sup>57</sup>, no narra los amagos del robo que tienen lugar durante el trayecto. Recoge este autor el carácter curativo y la gran devoción profesada por los navarros, cuyas mujeres subían a los niños a las andas para que los santos les protegiesen de la enfermedad, o frotaban las imágenes con pañuelos.

Este carácter popular se aprecia también en la ausencia de cofradías en los pueblos navarros. Según me contó el informante Máximo Monasterio de San Adrián, el representante de Carcar en la procesión le pidió que le sustituyera y que se encargara de dirigir el coro de auroros, así como de decir los discursos y de dirigir los músicos y cantos en el comienzo del rosario de la aurora que se iniciaba a las seis de la mañana el 27 de septiembre. El sucesor de Máximo Monasterio de San Adrián es actualmente Ezequiel Esparza de Andosilla (año 1989). Los auroros, según este informante, llegaban a las cinco y media de la mañana a la Puerta del Cinto (en la parte este de la ciudad), allí les esperaban los jóvenes arnedanos que alegres tras una noche de discoteca, empezaban juntos a cantar: «Los navarros y riojanos / hoy con gran solemnidad / honran en este día / a San Cosme y San Damián. / Santos mártires de Arnedo / escuchad nuestra oración / y guiadnos por la senda / que nos conduzca hacia Dios». Al llegar a la iglesia de Santo Tomás, el cura iniciaba el rezo del rosario por el pueblo. El director del coro de auroros también se encargaba de decir los discursos previos al robo. El Ayuntamiento de Arnedo solía invitar a comer a los auroros que asistían a la fiesta hasta 1989 en que lo empezó a hacer el de Andosilla, tras hermanarse ambos pueblos.

Los navarros aprovechaban el viaje a Arnedo para visitar la ermita del Cristo de la Columna en Muro de Aguas. Jesús Pascual de San Adrián me informó en 1989 que el acceitero de este pueblo llevaba a los enfermos en carro, y que este Cristo curaba a los endemoniados. Los navarros no relacionan la procesión de los santos de Arnedo con el Cristo de la Columna. Son devociones diferentes cuyas peregrinaciones coinciden por razones de economía. En esta ermita, fundada en 1650<sup>58</sup>, y según el santero Máximo González al que pude entrevistar en Calahorra en 1989, se leían los evangelios para expulsar a los demonios tanto en personas como en animales. Como se ve, esta devoción es posterior a la traída de

57. IRIBARREN, J.M., *Op. cit.*, p. 102.

58. *Diccionario de Historia Eclesiástica*, CSIC, Madrid, 1975, p.22.

reliquias a Arnedo (en 1566). Su esfera de influencia se extendía a las tierras altas del Cidacos y parte de Soria: Fuente Cantos, Olvega, Azagra, Agreda, Andosilla, Arnedo, Calahorra, Herce, Peroblasco, Santa Eulalia, Préjano, Arnedillo, Enciso y Múnilla. El santero dejó la casa de la ermita en 1958 por la ausencia de peregrinos y motivos económicos. No recuerda ninguna curación, pero sí que la gente venía hambrienta y con mucha fe.

No parece que esta advocación haya causado merma en la asistencia de peregrinos a Arnedo ya que aquí venía celebrándose feria que coincidía con la fecha de la procesión. La ermita del Cristo, por su localización en la ruta de los pastores entre las tierras de Soria y el valle del Ebro, parece un lugar de peregrinaje obligado a este grupo social. Los contactos entre gente de San Adrián y los de los pueblos del alto Cidacos, a los que llamaban «serranos», eran frecuentes ya que los carniceros de la Ribera navarra les compraban ovejas que tenían en pastoreo para el consumo local, además de los matrimonios que se formalizaron entre los de San Adrián con gente de Hornillos, San Vicente, Yaguas, La Santa, y Torroba<sup>59</sup>.

Como vemos se van turnando los cuatro pueblos en enviar un representante a la procesión para que haga los discursos y dirija a los músicos.

La procesión se puede comparar a una representación teatral; tiene su propio ritmo, protagonistas, tensión emocional y un desenlace no definitivo para que pueda volver a ser representada al año siguiente. El robo es la explicación historiada de un misterio: el porqué los Santos decidieron quedarse en Arnedo si eran más queridos por los navarros que por los propios arnedanos. Las reliquias están en Arnedo porque Ellos decidieron residir en este lugar y no en otro. Pero los navarros no pueden aceptar esta última voluntad, y a través del drama del robo justifican la estancia transitoria de los santos en Arnedo.

## 5. CONCLUSIONES

1. Se trata de un ritual popular de peregrinación a un lugar donde residen las reliquias de estos santos sanadores. La interacción entre los grupos de arnedanos y navarros que concurren a él no permite considerarlo una reivindicación sino una peregrinación. Los arnedanos consiguen prestigio ante sus vecinos a los que la estratagema del robo les permite estar cerca de las reliquias y manifestar así su devoción por estos santos. La aportación de los navarros está permitiendo la supervivencia del ritual, pero también lo hace más vulnerable al depender su realización de la asistencia de éstos.

2. La llegada de reliquias debió potenciar la difusión del culto que se vería favorecida por la falta de asistencia médica y las subsiguientes pestes del siglo XVII, llegando a desplazar en importancia al culto dedicado a la Virgen de la Visitación, antigua patrona de la ciudad.

Atendiendo a la distinción que hace Marcel Mauss<sup>60</sup> entre rito mágico y rito religioso según concorra o no en él una entidad religiosa, y por los agentes que los realizan (el brujo o el sacerdote), las prácticas médicas del sanador morisco están a medio camino entre el rito mágico y el religioso, ya que se invoca a los demonios como seres intermedios entre los santos y las fuerzas inertes. El sanador morisco actúa a nivel individual como lo haría el brujo. Así pues, la traída de reliquias supuso una sustitución de la entidad espiri-

59. Entrevista con Daniel Esparza, de San Adrián en 1989.

60. MAUSS, M., *Lo Sagrado y lo Profano: Obras. I*, Barral, Barcelona, 1970, p. 141.

tual invocada y una socialización de los agentes. Las nuevas creencias médicas ya no tuvieron la privacidad y el misterio de aquéllas.

3. La feria ha dado al ritual una estructura dramática. Los navarros asistían a la procesión en busca de salud y remedio a la enfermedad. En un principio, los arnedanos quedaban en un segundo plano, ya que era irrelevante qué grupo social detentaba la custodia de las reliquias. Con los cambios sociales, la creación de la feria, y los progresos de la medicina (con la consiguiente desacralización), los santos han perdido gran parte de su eficacia simbólica porque así ha ocurrido con los valores que éstos representaban. Arnedo, además de ser centro de peregrinación, se convirtió en centro económico. Los arnedanos como grupo, que antes constituían un elemento de segundo orden, han pasado a un primer plano necesario. Los navarros van ahora a Arnedo, no en busca de salud, sino a «llevarse» a los santos, lo que supone dar al grupo que los guarda un protagonismo que antes no tuvieron. Así, la feria socializó aún más el ritual, creando los actores y con ellos, la tensión y un final feliz. Ambos grupos sociales van tomando un papel más activo y se interaccionan dramáticamente a través del ritual. La eficacia simbólica de las imágenes sigue actuando en buena medida gracias al ritmo, desarrollo y desenlace emotivo de la procesión. El clímax se da cuando los navarros huyen con las imágenes. Este movimiento rompe el ritmo pausado de la procesión. Ahora no hay música ni discursos chistosos, es el momento de máxima emoción. Es aquí cuando el rito religioso se difumina en la representación social del robo. La emoción que se genera durante el discurso permite el paso gradual a lo largo de éste, de lo propiamente religioso al drama sacro-histórico.

Mi agradecimiento al Profesor Honorio Velasco por sus observaciones, y al pueblo de Arnedo por los años vividos entre sus gentes.